

PRINCIPIA

REVISTA DE CULTURA DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO / ABRIL 2002, N° 19



Antonio Pavón



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Edición No. 19 / Abril 2002

José Bethelmy
Rector

Leonardo Montilva Najul
Vice Rector Académico

Francesco Leone
Vice Rector Administrativo

Justina Guerra de Cordero
Secretaria General

PRINCIPIA

N° 19 / Abril 2002

Universidad Centroccidental

"Lisandro Alvarado"

Rectorado UCLA

Carrera 19 entre calles 8 y 9

Apartado postal 400

Fax: (0251) 2591004

E.mail: principia UCLA@hotmail.com

Barquisimeto - Venezuela

Director

Orlando Pichardo

Consejo de Redacción

Jesús Enrique Barrios

Luis Ignacio Suárez Meza

Alberto Castillo Vicci

Florencio Sánchez

Portada

Antonio Pavón

(Desnudo)

Fotografía Contraportada

Ramón Grandal

(La Habana Cuba / 1975)

Diagramación e impresión:

Tip. y Lit. Horizonte C.A.

SUMARIO

EDITORIAL	1
EL PENSAMIENTO TRAMADO CON LO IMPENSADO	3
<i>Marina Ayala</i>	
LA EDUCACIÓN DEL FUTURO O EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN	11
<i>Roberto Donoso</i>	
LA NATURALEZA FISCAL DE LA RENTA PETROLERA	17
<i>Carlos Rafael Silva</i>	
ALGUNAS BASES FUNDAMENTALES DEL PENSAMIENTO ÉTICO	22
<i>Leonardo Caden</i>	
FLEXIBILIDAD LABORAL: EXPLICACIONES Y REPERCUSIONES	24
<i>Héctor Lucena</i>	
LISANDRO ALVARADO Y NUESTRA CONTEMPORANEIDAD	31
<i>Reinaldo Rojas</i>	
GLOBALIZACIÓN Y CULTURA: PRESENTE Y FUTURO	36
<i>Antonio Romero</i>	
PRINCIPIA PERENNE (VÍCTOR HUGO)	43
<i>Jesús Enrique Barrios</i>	
EL 5 DE JUNIO DE 1832 LA SUPERFICIE DE LA CUESTIÓN	45
<i>Víctor Hugo</i>	
GALERÍA DE PRINCIPIA	51
<i>Juan Lovera y Armando Barrios</i>	
LYDDA FRANCO FARÍAS: SU GRITO	58
<i>Lubio Cardozo</i>	
POESIA	62
<i>John Donne / Rainer María Rilke / Walt Whitman / Víctor Valera Mora / Carlos Osorio / Neybis Bracho</i>	
EXÉGESIS DE UN ALUCINADO	79
<i>Oscar Sambrano Urdaneta</i>	
TRÁNSITO	84
<i>Dolores Barrón</i>	
RESEÑA DE LIBROS	86
<i>Antonio Pavón</i>	89
<i>Artista Invitado</i>	
INDICE DE AUTORES	90

NOTA:

Los trabajos no exigidos por esta revista pueden ser rechazados y no se dará explicación sobre los mismos.



Flexibilización Laboral: Explicación y Repercusiones

Héctor Lucena

Los modelos de acumulación y las relaciones de trabajo.

1. La manera como el capital hegemónico se organiza para la explotación de las actividades económicas, va a configurar el modelo de acumulación dominante en una determinada etapa histórica. La organización del capital está en constante transformación, atendiendo a las propias necesidades de su reproducción. Las inversiones aspiran generar rendimientos, de no lograrlo se desvían a otras actividades, y por supuesto se replantean la manera cómo están funcionando. En fin el modelo de acumulación es el *cómo* en definitiva el capital se estructura y actúa para sus propósitos fundamentales, cuales son: producir bienes y servicios, reproducirse y generar rendimientos para los inversionistas. Pero el modelo de acumulación requiere formas concretas que le permitan alcanzar sus propósitos, al respecto cabe identificar tres espacios importantes, que determinan sus formas: **el de las regulaciones, el de la organización de la producción y el del mercado.**
2. El primero atiende a las relaciones políticas de la empresa - **las regulaciones** -.

Se plantean fundamentalmente las regulaciones con el Estado y con los trabajadores. El segundo espacio - **la organización de la producción** - atiende al tema de la manera cómo se estructuran los medios con los cuales las empresas disponen para el logro de sus fines, predomina en este espacio él "hacia adentro" de las organizaciones, aquí cabe especial referencia a los medios tecnológicos y las relaciones con la fuerza de trabajo en el tiempo y el espacio productivo¹. El tercer espacio, es el del mercado, es decir, la relación

con los consumidores, si son también espacios económicos, éste el del mercado, es el emblemático del mundo de la economía, comparado con los otros espacios. Obviamente, los tres se interrelacionan. Se puede mencionar que en todo el globo, el espacio del mercado ha sido dominante en el fin del siglo XX, pero con anterioridad el peso de las regulaciones tuvo primacía, si observamos el devenir económico post segunda guerra mundial. Se puede afirmar que el "keynesianismo" le otorgaba al Estado una alta capacidad regulatoria en las relaciones económicas, y por supuesto incluidas en ellas, las laborales. Ahora, post 11 de Septiembre 2001, la señales y las potencias indican que el espacio regulatorio vuelve a ser dominante. Así como en los noventa la economía dominó a la política, ahora volvemos a lo inverso. Aquí cabe por supuesto, un atractivo estímulo para la discusión más detenida que la que el documento y los objetivos planteados permiten.

3. A medida que algunos desajustes se hicieron presentes en las economías centrales, tales como el desempleo crónico y la inflación, un modelo de acumulación que estuvo cumpliendo sus objetivos exitosamente en los llamados años dorados desde la mitad de los cuarenta hasta mediados de los setenta, empezó a ser cuestionado. Del círculo virtuoso al círculo vicioso. Los liderazgos de M. Thatcher y R. Reagan desataron un feroz cuestionamiento al modelo de acumulación, y replantearon una nueva relación entre el Capital y el Estado, y promovieron un proceso que tendió a una menor regulación de la que hasta entonces se había acumulado y aceptado como normal, en las Relaciones de Trabajo. Sus esquemas fueron luego continuados por distintos tipos de

gobierno en el mundo occidental, quienes cuasi-uniformaron sus políticas en cuanto relaciones Estado y Empresas. Dándole a las empresas, un mayor margen de autonomía y acción, todo dentro de los esquemas de una mayor liberalización y libertad económica. Luego a esto habría que añadir, años más tarde, la caída del muro de Berlín en 1989, lo que dejó al planeta en lo que para algunos significó el fin de la historia². Algo así, hay un solo camino, el del libre mercado y hacia allá concurren inevitablemente todas las sociedades.

4. El boom económico de los años dorados facilitaron el desarrollo de la ciencia y la tecnología al servicio de la producción, es por ello que su incorporación a los procesos productivos fue cambiando las lógicas dominantes en el mundo de la organización de la producción. La lógica del gigantismo, de la homogeneidad de los productos y servicios, de la producción en escala como condición necesaria para el incremento de la productividad, entraron en revisión, por los aportes que la ciencia y la tecnología puso en manos de los centros productivos.
5. Entonces tenemos, que cambios en las regulaciones y relaciones de Estado y Empresas, y los aportes de la ciencia y la tecnología, permitieron una nueva relación de las empresas con los mercados. Esta relación en los últimos veinticinco años se ha caracterizado por una mayor liberalidad económica, una disminución de los niveles arancelarios, una elaboración de los servicios y productos con los aportes de la microelectrónica y las comunicaciones que los hace responder a nuevas lógicas económicas y por tanto se rompen los conceptos de organización de la producción y de la administración dominantes por décadas.

Agotamientos y culpables.

6. Los modelos de acumulación experimentan agotamientos, y cuando ello ocurre, obviamente surgen diversas explicaciones. Al fin de los años dorados, se le señaló como principal culpable a las Relaciones de Trabajo, por el hecho de que se habían acumulado un conjunto de regulaciones que restringían la operatividad de las empresas, haciéndoles perder competi-

tividad. Se admitió que la apertura de los mercados daba lugar a mayor incertidumbre para los productores. Es fácil entender que los mercados cerrados ofrecen un alto grado de certidumbre. La culpabilidad de los sistemas laborales, entendiendo muy especialmente los sistemas regulatorios, las organizaciones sindicales y los convenios colectivos, fueron el banco de ataques, especialmente en el mundo anglosajón, que como es conocido disponen de un marco regulatorio menos institucionalizado si se compara con los países capitalistas de centro y norte de Europa.

7. Los efectos de apuntar las culpas hacia los sistemas laborales, fue asumido con mayor fiereza por los gobernantes en los países de América Latina, ya que coincidió este proceso con un período de predominio de regímenes autoritarios negadores de las necesarias libertades para el ejercicio de la oposición y la puesta en el escenario de un debate plural y transparente sobre la problemática. En estos casos el agotamiento era del modelo de acumulación de industrialización por sustitución de importaciones, que trajo consigo inestabilidad e ingobernabilidad. Así que en general, ocurrió que la barrida de las regulaciones fue más temprano que tarde, se replanteó la recuperación regulatoria, pero sin llegar plenamente a los conceptos y niveles eliminados.
8. En Venezuela el ciclo de la flexibilidad no ha seguido rigurosamente la ruta dominante en nuestra región latinoamericana. En principio porque no ha habido un régimen autoritario, que haya puesto en vigencia regulaciones flexibilizadoras ejecutivamente, y que a toda manifestación de rechazo y crítica se la haya aplastado represivamente. Pero ello no nos ha exonerado de los efectos y consecuencias de la flexibilidad. Aquí hay que recordar la existencia de factores en el ámbito económico, que se desenvuelven con prescindencia de los regímenes políticos, como es el caso de las inversiones extranjeras. Ellas plantean condiciones y exigencias, a las cuales los gobiernos nacionales no pueden resistirse totalmente, salvo que se quieran aislar al estilo talibán. Véanse el caso de la China y de la misma Cuba. Los primeros se abrieron al capital



Autor: Antonio Pavón

extranjero poniendo su gran potencial productivo y de consumo a disposición del inversor. En el caso de Cuba, han escogido sectores específicos, como el turismo, para globalizarse. En ambos casos, las condiciones de trabajo flexibilizadas dejan pequeños los casos de flexibilización a la cual estamos acostumbrados en nuestro medio. Los inversionistas son esperados en todas partes, y ellos evalúan cada escenario para tomar sus decisiones. Qué les ofrece el país receptor es la pregunta clave, para su decisión de invertir.

9. Qué ha ofrecido Venezuela para los inversionistas: ya sabemos, un ingreso por importaciones petroleras que aún en un mal año, se ubica por encima de los diez millardos de dólares; este ingreso implica una importante consecuencia en el nivel de consumo; energía abundante y barata; en otros tiempos buena infraestructura de comunicaciones, puertos y aeropuertos, hoy sensiblemente deteriorados; buena ubicación, entrada a Sudamérica y parte del Caribe, y abundante mano de obra barata.

Los Procesos Productivos, El Tamaño y sus Transformaciones

10. La forma tradicional de organización de los sistemas productivos, y particularmente de las unidades productivas, se basaban en la lógica del engrandecimiento como forma ideal para producir y alcanzar los mejores resultados, tanto en términos de costos como de ventajas en general en el mercado en donde operaban. Se identificaba que la organización debía crecer, integrarse verticalmente y horizontalmente, para lograr el dominio de un mercado y las ventajas competitivas correspondientes. Por tanto las pequeñas organizaciones productivas eran por definiciones débiles. El marco del desarrollo occidental post gran depresión y post II guerra mundial, favorecieron esta concepción.
11. Es desde los fines de los años sesenta en adelante, cuando ocurren modificaciones en el escenario mundial de productores y mercados, al mismo tiempo que los adelantos de la ciencia y la tecnología, que ponen en evidencia la profunda crisis de productividad en los sistemas productivos, que por un largo tiempo se consideraron el paradigma productivo y de eficiencia. En este proceso se aceleran modificaciones en las organizaciones productivas. En los países más desarrollados de América Latina, corren los años setenta cuando se inician estas transformaciones. En Venezuela el fenómeno se deja ver mucho más tarde, a fines de los años ochenta. La condición de país rentista petrolero, da lugar a ritmos diferenciados con los otros más desarrollados de la región.
12. Las modificaciones en los sistemas productivos dan lugar a la **fragmentación de las organizaciones productivas**. El tamaño ideal se pone en discusión, ahora organizaciones de menor tamaño también alcanzan fuerzas competitivas, que otrora era patrimonio sólo de las grandes empresas. ¿Qué pasó?. Nuevos paradigmas en la organización de los sistemas productivos, consecuencia de la puesta en vigencia de nuevos enfoques y el conocimiento acumulado en la ciencia y la tecnología, puesto al servicio de la producción y los servicios, revolucionan los viejos esquemas.
13. En correspondencia con las transformaciones

experimentadas en los sistemas productivos, se acentúa en nuestra región el debilitamiento de los enfoques económicos basados en los mercados internos. La presión del capital internacional por cada vez más apertura de los mercados, abre las puertas al libre comercio. La fragmentación de las organizaciones productivas, no significa el debilitamiento de éstas, sólo que se produce un movimiento intenso de expulsión de actividades al exterior, por ello el término exteriorización o externalización, que refiere a la transferencia de actividades que venía ejecutando el centro productivo terminal, a otros productores, especializados en los productos y o servicios que se externalizan. Pero la externalización, ocurre simultáneamente con tres procesos importantes que contrarrestan el aparente debilitamiento de las grandes organizaciones, ellos son:

- El fortalecimiento de los procesos de toma de decisiones, es decir el nivel corporativo, el cerebro que maneja la diversidad de las relaciones inter-firmas y las relaciones con el mercado.
- El fortalecimiento del aparato financiero de las empresas; el florecimiento de los mercados de capitales, y la rapidez que exigen en sus procesos, da lugar que las empresas productoras de bienes reales, puedan hacer más dinero en la gestión financiera que en la transformación de las materias primas. De hecho el mayor monto de dinero ocurren en las transacciones de los intangibles, y no de los bienes manufacturados.
- El tercer fortalecimiento que se destaca, es el referido al conocimiento. Que va desde la investigación y el desarrollo - I&D -, pasando por el "know how", es decir el cómo se hace, hasta la comercialización del saber, por la vía de las franquicias y las patentes. El tema de la propiedad intelectual y sus correspondientes derechos, forma parte de las preocupaciones centrales de la gerencia corporativa del capital internacional.

La Cooperación empresarial.

14. Siempre han existido acuerdos de cooperación o alianzas estratégicas entre empresas. La

subcontratación, la creación de empresas conjuntas, la concesión de licencias, y en general, las diversas fórmulas de cooperación empresarial son opciones que, desde siempre, han estado disponibles para las empresas⁴. No obstante, las empresas no han comenzado a aprovechar todo su potencial de ventajas hasta fechas relativamente recientes.

La lógica básica de la inversión empresarial es obtener una rentabilidad. Para ello es necesario planificar el mejor uso de los recursos y capacidades. Modernamente el recurso fundamental en la actividad empresarial es el conocimiento. Al mismo tiempo existen actividades de alta sofisticación para los recursos de una empresa dada, y necesariamente debe buscar medios externos para satisfacer su uso. Es decir se observan racionalidades para apelar a otras empresas en la búsqueda de vinculaciones. Las empresas se vinculan entre sí para aprovechar las mayores ventajas que una y otra ofrecen. La combinación de sus recursos debe permitir la obtención de lo que se conoce como sinergias, esto, es una rentabilidad global derivada de la integración o utilización conjunta superior a la que se obtendría por separado.

La vinculación inter-empresas se apoya en acuerdos y compromisos (explícitos e implícitos), su respeto es fundamental para la sinergia mencionada en el párrafo anterior. Por tanto no dejan de existir riesgos que erosionen la posición competitiva de cada empresa. Por ello la cooperación empresarial entrafña oportunidades y riesgos.

La eficiencia productiva.

15. Una primera razón que estimula la cooperación empresarial es la obtención de economías de escala, alcance o aprendizaje. En los procesos de reestructuración tan extendidos en los últimos años, en donde se concentran las empresas en aquellas actividades en donde dispone de una mayor especialización y capacidad competitiva, expulsado aquellas otras actividades al exterior, subcontratándolas a proveedores especializados con los que se mantiene relaciones cooperativas.

La eficiencia productiva tiene una asociación

directa con los aprendizajes productivos. Estos son dinámicos, evolucionan constantemente. Las relaciones inter-firmas pueden permitir identificar los aprendizajes posibles que pueden derivarse de la relación con otra organización. La externalización es una vía para acercarse y establecer relaciones directas con otras organizaciones, que han desarrollado competencias específicas en el proceso que ellas ofertan.

Los agotamientos y/o desbordamientos de una empresa, es un eslabón determinado de su cadena productiva interna, da lugar a la necesidad de recurrir a un auxilio. De hecho el trabajo extraordinario se explica por estas razones, así mismo se explica la apelación a la contratación de otra organización productiva, vía externalización outsourcing, o Empresas de Trabajo Temporal.

Flexibilidad e inflexibilidad.

16. El análisis de la flexibilidad y la inflexibilidad lo traemos al debate, porque en nuestro medio ocurren dos situaciones generalmente diferentes, por un lado la que está escrita en los textos y por otro, la realidad de los centros productivos; y junto con ello, el fenómeno de la debilidad de la fuerza de trabajo para hacer valer sus derechos. Si se trata de sólo guiarse por los textos legales, la flexibilidad será modesta, comparada con los patrones establecidos en la región, pero si además, como debe ser, se tomará en cuenta las realidades productivas laborales, el escenario es más flexible.

Evidentemente, el factor que juega en primer



lugar para que esto sea así, es el precario desenvolvimiento del mercado laboral, que obliga al cesante o al que tiene empleo a aceptar lo inaceptable. Sin creación de empleos que hay, se hacen escasos. Y cuando esto es así, el que no tiene empleo es un contratante en situación de minusvalía, ya lo era con sólo compararlo con los poderes patronales. Así que con este mercado laboral, tenemos flexibilidad para rato.

La descentralización productiva. De la internalización a la externalización.

17. *Internalización.* Refiere al desarrollo de los Mercados Laborales Internos (empleos a tiempo indeterminados, estabilidad, desarrollos de carrera); implican jerarquías, un aumento a un cargo tiene repercusiones en otros; ofrecen estabilidad y control a trabajadores y a la administración respectivamente.
18. Las formas tradicionales de organización productiva se caracterizaron por acumular en una empresa, muchas veces en un mismo lugar, diversas actividades productivas, dando lugar a complejas organizaciones integradas horizontal y verticalmente. La revolución tecnológica, en la electrónica y en las telecomunicaciones, han incidido para facilitar los transportes y las comunicaciones. Ello ha coadyuvado a la **descentralización productiva**. La que se expresa en diversas formas.

Una es la **externalización**, al identificar la empresa actividades que prefiere pasarlas a otra empresa externa, que posiblemente tenga mayor especialización en la actividad que está externalizando. También se utiliza la expresión **tercerización**; lo que connota la transferencia a un tercero, distinto a las dos partes que asumían esa fase del proceso productivo. Otra interpretación de la tercerización, es entender que se transfieren actividades al sector terciario, ya que la expresión connota que la actividad transferida es de las llamadas indirectas en los procesos de manufactura, es decir aquellas que no son transformadoras de la materia prima en producto terminado, sino apoyos a ese proceso centrales al proceso.

19. La flexibilidad es clasificada de varias maneras, por ejemplo:

- Externa e interna; o
- Numérica y funcional.

El debate en el que participamos ha escogido la externalización, subcontratación o "outsourcing" como tema de análisis. Forma parte de las llamadas flexibilizaciones externas o numéricas. Es decir aquellas que tienen que ver con las formas de contratación, con las relaciones del empleador con el mercado laboral.

Otra clasificación indica tres tipos de externalización⁵.

- Externalización por reducción de la duración del empleo (caso de trabajadores temporales).
- Externalización del control administrativo (caso de contratistas independientes / outsourcing).
- Externalización del lugar (caso del Teletrabajo).

20. ¿ El trabajo es una mercancía o no es tal cosa?. Esa es la pregunta que define posiciones de fondo, en torno a como son interpretadas las relaciones de producción capitalistas. En la medida que el trabajo había sido protegido con legislaciones tuteladoras, se alejaba del carácter de mercancía, pero en la medida que se le somete a relaciones de mercado entonces sí se parece más a una mercancía. La legislación protectora apunta a darle un carácter de socio en vida productiva, de factor fundamental y de trato diferente a todos los otros que concurren al proceso productivo. Pero en la medida que su necesidad y su contratación esté sometida a las leyes del "marketing", por las variabilidades productivas se le somete a incertidumbres en donde las lealtades y confianzas entre ambos factores de la producción, igualmente se lesionan.

21. Un impulso entendible que tomó la flexibilización y la externalización, muy particularmente, derivó de los procesos de privatizaciones. Ya que la administración estatal fue cargando de más y más funciones a los entes que creó y administró, es decir fue "internalizando" lo imaginable e inimaginable, muy determinado por factores como el clientelismo, amiguismo y nepotismo, de aquí que estos entes se hicieron onerosos para el

bolsillo del ciudadano que paga impuestos, y cuando tocó privatizar, quienes compraron, condicionaron la adquisición a procesos de reestructuración, que normalmente conllevó la externalización de funciones y servicios.

22. La externalización tiene motivaciones mundiales, ya que en ese marco es donde se trazan las estrategias de costos de fuerza de trabajo que deben ser tolerados por la inversión extranjera. Por supuesto el capital nacional, asesorado por consultoras y expertos que ven en las estrategias de las transnacionales el deber ser, replican los esquemas. Además existe un problema de sobrevivencia productiva y de mercado, que lleva a vigilar muy de cerca como lo hacen los líderes del sector. En todo caso los propietarios tienden a sentir como más lógico el modo de funcionar de los líderes, que de cualquier otro productor. Aquí hay que llamar la atención sobre el fenómeno de las imitaciones, las modas, y el "snobismo" en general, ya que no siempre se pueden transplantar acriticamente las formas de organización de la producción, hay que tropicalizarlas.

23. La Externalización evidentemente se ha impuesto como forma de organización de la producción, ello responde a los beneficios que reporta al capital.

- Reduce tipos de empleos y costos
- Permite contrataciones sin expectativas de largo plazo. La llegada de su término no crea tensiones.
- Permite acceder a talentos muy calificados, necesarios por un breve período.
- Permite acceder a contratistas que facilitan y amplían la oferta de servicios y bienes, sin incurrir en costosas inversiones fijas en trabajo.
- Se asocia a los ciclos económicos.

24. En Venezuela como en general en el mundo, la industria automotriz es generadora de innovaciones en las organizaciones⁶. Por eso es muy visible el uso de la contratación con terceros, de servicios y actividades que originalmente se venían realizando con recursos propios, ya sean personal, maquinarias y dentro de las instalaciones de la empresa. El sector automotriz es una actividad productiva que

viene experimentando profundos procesos de reestructuración, por lo que ello determina ajustes de personal, desplazando fuerza de trabajo hacia el exterior. Se percibe el interés de las empresas ensambladoras en desplazar hacia el exterior, aquellas actividades que no agreguen valor al vehículo, es decir los llamados trabajadores indirectos. De hecho algunos casos de desplazamientos observados, se ubican en esta categoría: tal es el caso de la limpieza; algunas plantas ahora contratan con empresas especializadas la limpieza tanto del área de oficinas como de producción.

Servicios de procesamiento de datos:

Centros de Entrenamiento al personal;

Servicios médicos;

Servicios de vigilancia;

Choferes de los vehículos nuevos a entregar a concesionarios (caravaneros);

Choferes probadores de vehículos en el exterior de la planta;

Mantenimiento y Matricería.

La industria automotriz ha sido pionera en la búsqueda de formas organizativas innovadoras, y en ese sentido viene apareciendo en las plantas más modernas a nivel mundial, el concepto de "condominio industrial", el cual consiste en la instalación en un mismo espacio productivo a los proveedores fundamentales del vehículo, quienes laboran con sus propios equipos, ejecutivos y operarios, asumiendo una fase especializada del producto. La empresa dueña de la marca, inspecciona el producto que recibe y en función de ello paga al proveedor. Toda la fuerza de trabajo al laborar en un mismo ambiente industrial, disfruta de condiciones muy parecidas⁷.

Impactos en las relaciones laborales.

24. Aunque la sindicalización ha venido bajando, por razones que aparecieron con anterioridad al boom de la flexibilidad, como es el decrecimiento del sector manufacturero, la sustitución de trabajo por el desarrollo de las nuevas tecnologías y la descentralización productiva. Con los procesos de externalización se ha acentuado la desindustrialización, y consecuentemente el debilitamiento de las

relaciones colectivas de trabajo, con su manifestación más evidente en la baja de la cobertura de las negociaciones colectivas. Una reversión de estas tendencias, la ha permitido la reciente sindicalización en la administración pública nacional, estatal y municipal, que como se sabe es un fenómeno de los setenta para acá. También el encuentro de la sindicalización en algunos sectores de servicios, transporte por ejemplo. No obstante el nivel de las relaciones colectivas de trabajo, se resiente con las tendencias que hemos analizado en este documento.

Epílogo.

La externalización, el outsourcing, subcontratación, y las diversas formas de flexibilidad externa, se seguirán multiplicando en tanto el mercado laboral esté en las condiciones caóticas que hoy presenta. No parece posible que las regulaciones logren superar esta realidad. Tender a corregir las anomalías del mercado laboral, especialmente la falta de creación de empleos, no se resolverá penalizando la externalización.

Una condición para que este tema como asunto problema, que lo es con toda entidad, califique como asunto de prioridad nacional, pasa por plantearse una revisión del funcionamiento del mercado laboral, detectar los tantos problemas que presenta su relevamiento, para identificar problemas y sus correspondientes medidas de largo, mediano y corto plazo, y a través de un acuerdo nacional - genuino -, ir fijándose metas, recursos y medidas. Así que en cinco, diez y quince años, por ejemplo, podamos ver un mejor mapa de estos asuntos.

Citas

- 1 Hay que hacer la salvedad que con la telemática, el espacio laboral se desdibuja, de tal manera que tiempo de trabajo y tiempo de reproducción se cruzan y entrecruzan. En el sector de servicios y comercio es donde más se aprecia el fenómeno.
- 4 García-Canal, Esteban "La cooperación empresarial en el desarrollo de la empresa" en "Fomento del Trabajo", España, N° 2084, Oct-Dic. 1998.
- 5 Bergstrom, Ola (2001) «Externalización of employee thinking about going somewhere else». *International Journal of Human Resource Management*. Vol 12, N° 3, Mayo 2001, pp. 373-338.
- 6 Lucena, Héctor (1996) «Los efectos laborales de la reestructuración productiva. Caos de la Industria Automotriz en Venezuela, Brasil, México y Colombia. Edit. ART - UC, Valencia, pag. 201.